

RSE



Clínica
25^{de}
Mayo 



Sumario

02 Política de RSE
& Sustentabilidad

06 ODS 8 | Trabajo decente
& crecimiento económico

10 ODS 17 | Alianzas para
lograr los objetivos

03 ODS 3 | Salud
& Bienestar

07 ODS 4 & 8

11 ODS 12 & 17

05 ODS 4 | Educación
de calidad

09 ODS 12 | Producción &
consumo responsables



Política de RSE & Sustentabilidad

El objetivo principal de la política de RSE y Sustentabilidad de la Clínica 25 de Mayo, se alinea a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

¿QUÉ SON LOS ODS?

En septiembre de 2015, los 193 Estados miembros de la Organización de Naciones Unidas adoptaron la **nueva Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**.

Incluye **17 Objetivos con 169 metas**, que abarcan las esferas económica, social y ambiental, con el fin de erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la paz y prosperidad para todos.

La Clínica 25 de Mayo,

Contribuye con

12

metas de los ODS

Aporta a

5

ODS, con iniciativas impulsadas para cada caso específicamente.





ODS 3 | Salud & Bienestar

Para lograr el desarrollo sostenible es fundamental garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos a cualquier edad.

Objetivo

Se han obtenido grandes progresos en relación con el aumento de la esperanza de vida y la reducción de algunas de las causas de muerte más comunes relacionadas con la mortalidad infantil y materna.

3.1 - Reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.

3.2 - Poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal y la mortalidad de los niños menores de 5.

3.4 - Reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar.

3.5 - Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.



Vida activa & Alimentación saludable

La malnutrición es uno de los grandes desafíos de nuestros tiempos, en el cual conviven la desnutrición y la falta de hábitos de vida saludables.

Frente a este contexto, comienzan a surgir, a nivel mundial, demandas y presiones para que todos los sectores de la sociedad, y particularmente las empresas, incorporen prácticas que den cuenta de estos desafíos sociales.

Nuestro compromiso

- **Promover** hábitos de vida saludables, en particular la alimentación sana, la actividad física y el abandono de adicciones.
- **Contribuir** con la evaluación científica de las propiedades nutricionales y los efectos sobre la salud de las sustancias que componen los alimentos. Adoptar prácticas de publicidad y promoción responsables destinadas a difundir estilos de vida saludables.

Principales líneas de acción

- **Promoción** de hábitos de vida y alimentación saludable entre nuestros colaboradores, nuestros pacientes y la comunidad en general.
- **Publicidad y comunicación** responsable de prácticas saludables.





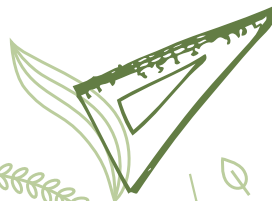
ODS 4 | Educación de Calidad

La consecución de una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible.

4.4 - Aumentar el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.



4.7 - Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles.





ODS 8 – Trabajo decente & Crecimiento económico

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible; el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Objetivo

La continua falta de oportunidades de trabajo decente, la insuficiente inversión y el bajo consumo producen una erosión del contrato social básico subyacente en las sociedades democráticas: el derecho de todos a compartir el progreso.

La creación de empleos de calidad seguirá constituyendo un gran desafío para casi todas las economías más allá de 2015.

Para conseguir el desarrollo económico sostenible, las sociedades deberán crear las condiciones necesarias para que las personas accedan a empleos de calidad, estimulando la economía sin dañar el medio ambiente.

También tendrá que haber oportunidades laborales para toda la población en edad de trabajar, con condiciones de trabajo decentes.



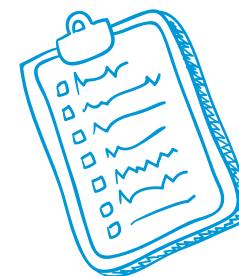
ODS 4 & 8

Contribución a la calidad educativa y la generación de empleabilidad en los jóvenes

La creación de competencias y perfiles de empleabilidad es responsabilidad de los educadores, gobiernos, familias e instituciones que componen la sociedad. Contribuir a la generación de jóvenes con competencias a los requisitos del mercado laboral, es parte de nuestra cultura organizacional.

Protección y respeto de los derechos humanos y laborales

Los Derechos Humanos son importantes tanto para los individuos como para las organizaciones que los individuos crean. La responsabilidad de respetar los Derechos Humanos y Laborales no le corresponde sólo a los gobiernos o a los estados. Las empresas tienen la responsabilidad de hacer que se respeten estos derechos tanto en los lugares de trabajo como en sus esferas de influencia más amplias, incorporando esta nueva forma de pensar y de actuar en los negocios.



ODS 4 & 8

Principales líneas de acción

- Condiciones del entorno de trabajo.
- Condiciones de contratación.
- Inclusión y diversidad.
- Comunicación y Gestión del Clima.
- Gestión de competencias para lograr empleabilidad.
- Prácticas calificantes, pasantías.

Nuestro compromiso

- **Cumplir** con la legislación vigente, asegurando condiciones dignas de trabajo, desarrollo laboral, mejora del conocimiento e igualdad de oportunidades, involucrando a nuestra cadena de valor en este compromiso.
- **Respetar** la asociación sindical voluntaria y reconocer el derecho a la negociación colectiva. Contribuir con la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso y trabajo infantil.
- **Promover** prácticas que contribuyan con la inclusión y la diversidad en el ámbito de actuación de la empresa.
- **Facilitar y apoyar** acciones y proyectos que contribuyan a la generación de igualdad de oportunidades para la juventud.





ODS 12 | Producción & consumo responsables

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Objetivo



El objetivo del consumo y la producción sostenibles es hacer más y mejores cosas con menos recursos, incrementando las ganancias netas de bienestar de las actividades económicas mediante la reducción de la utilización de los recursos, la degradación y la contaminación durante todo el ciclo de vida, logrando al mismo tiempo una mejor calidad de vida. En ese proceso participan diversos actores como las empresas, consumidores, encargados de la formulación de políticas, investigadores, científicos, minoristas, medios de comunicación y organismos de cooperación para el desarrollo.

12.2 - Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

12.5 - Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

12.6 - Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.

12.8 - Asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.



ODS 17 | Alianzas para lograr los objetivos

Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible

Objetivo

Para que una agenda de desarrollo sostenible sea eficaz se necesitan alianzas entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil. Estas alianzas inclusivas se construyen sobre la base de principios y valores, una visión compartida y objetivos comunes que otorgan prioridad a las personas y al planeta, y son necesarias a nivel mundial, regional, nacional y local.

Alianzas entre múltiples interesados

17.17 - Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

17.19 - Aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.

ODS 12 & 17

Nuestro compromiso

- **Establecer** una gestión sustentable de los procesos, basada en un equilibrio entre las dimensiones económicas, sociales y ambientales.

- **Promover** el desarrollo integral de las comunidades en la que actuamos y contribuir con el desarrollo sustentable de la región en las que operamos.

Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos dentro de nuestro ámbito de influencia, asegurándonos de no ser cómplices en casos de violaciones a estos derechos.

- **Facilitar y patrocinar** acciones y proyectos para la promoción de la sustentabilidad y del desarrollo humano.

- **Aplicar** las mejores prácticas de conservación ambiental, minimizando y compensando los impactos de nuestras operaciones.


- **Promover programas** de sensibilización y capacitación, buscando concientizar a cada miembro de la empresa y a toda nuestra cadena de valor, como agentes activos en la construcción de una cultura corporativa comprometida con la sustentabilidad.

Principales líneas de acción

- Gestión sustentable.
- Sensibilización, capacitación y promoción.
- Relaciones con la comunidad.

Compromiso general con el desarrollo sustentable

Entendemos que el desarrollo económico debe estar en armonía con el bienestar e inclusión social y con la valorización, conservación y cuidado del ambiente.

 25 de Mayo 3542/58 | Mar del Plata

 0223 499 4000  223 5189254

